

## Los signos de los tiempos<sup>1</sup>

M.-D. Chenu

Publicado en:  
C. Schickendantz (ed.), *A 40 años del Concilio Vaticano II. Lecturas e interpretaciones*,  
Córdoba 2005, 83-101.

La expresión ha entrado decididamente en el lenguaje teológico cristiano. Más todavía, empleada al principio al nivel de los análisis psicológicos o fenomenológicos, a veces también, y no siempre felizmente, con una intención apologética, la expresión tiende hoy día, de manera bastante sensacional, a convertirse en una de las categorías fundamentales de la teología emergente, para definir particularmente las relaciones de la Iglesia y del mundo.

Si la palabra debe tomar una similar importancia, se hace necesario, de modo urgente, no solo percibir en ello la densidad en una intensa aplicación del espíritu, sino también, y para eso, medir exactamente la comprensión, tanto en sus elementos formales como en sus implicaciones marginales, y con esto tendrá que conferir a las palabras su valor espiritual. Porque no es preciso que su seducción nos lleve a un demasiado fácil empleo, que disolvería su rigor interno y desviaría del análisis exigente las realidades por él enunciadas.

Es así como, en los trabajos interiores del Concilio Vaticano, donde la palabra ha penetrado activamente, una subcomisión especial ha sido constituida, según el dispositivo de la comisión encargada de elaborar el esquema sobre “la Iglesia en el mundo de hoy”, y ha trabajado, en septiembre-octubre de 1964, para dirigir un análisis exacto, descriptivo y teológico, de los “signos de los tiempos” en la economía cristiana.

Es evidente que no se trata allí de una repentina irrupción, ni en el uso profano, ni en el uso teológico. La expresión es de uso antiguo. Sin embargo, ella ha tomado un valor específico, desde que, más allá del estudio sistemático y abstracto de la naturaleza del hombre, se ha comenzado, sin detrimento para ella por cierto, a tomar en consideración las circunstancias temporales en las cuales se desarrollan los recursos y las facultades de esta naturaleza. Circunstancias: la palabra es demasiado débil, porque no se trata de circunstancias exteriores y de accidentes adventicios, sino más bien de elementos integrados a esta naturaleza para darle sus condiciones de existencia y de ejercicio. El tiempo se considera como un valor co-esencial, que modifica la vida del espíritu no solo en su mecanismo, sino en su misma sustancia. Es toda la problemática de la historicidad del hombre. A medida que se aceleran las mutaciones de la humanidad, desde su suelo económico hasta sus comportamientos mentales, se impone la consideración de esta dimensión del hombre, no sólo en un capítulo de “filosofía de la historia”, o en el análisis moral de las “situaciones”, o para una “prospectiva” de la acción, sino sobre todo, en el campo de la antropología. El hombre es un ser-en-el mundo. Historia y Espíritu son en él consustanciales.

---

<sup>1</sup> M.-D. CHENU, “Les signes des temps”, *Nouvelle Revue Theologique* 97 (1965) 29-39.

Por tanto, sería ya muy revelador seguir la difusión de los “signos de los tiempos” en los diversos sectores de la producción literaria, psicológica, filosófica, como efecto de esta nueva sensibilidad. Pero no tenemos que observar aquí, según nuestro objeto, más que la difusión en el lenguaje del pensamiento y de la acción cristianas. La investigación sería sugestiva. Relevemos sólo los empleos más autorizados.

Es por Juan XXIII, en su encíclica *Pacem in terris*, que la palabra hizo su entrada, si no en la teología, al menos en los documentos pontificios. Evidentemente la palabra “signo” forma parte de las primeras categorías del lenguaje bíblico y evangélico; y no se deberá jamás perder de vista este valor primordial, al cual, todo uso ulterior debe referirse: el Cristianismo, el Judeo-cristianismo es una “economía” cuyo desarrollo en la historia comporta en su base esencial “signos”, y los menores no son los signos escatológicos que deciden el sentido y el curso de la continuación temporal de esta economía. También hoy el recurso a los “signos de los tiempos” no releva un oportunismo pastoral, sino una inteligencia objetiva de la Palabra de Dios.

Sin embargo, dejando aquí este punto al exégeta, pasamos en seguida a la actualidad evangélica y eclesial de la palabra.<sup>2</sup> La referencia más solemne es, pues, la encíclica *Pacem in terris*, donde “signos de los tiempos” no es empleada como una expresión ocasional, sino como una categoría de base en la construcción del pensamiento.<sup>3</sup> Se sabe que cada una de las cuatro partes de la encíclica concluye con una enumeración de los signos de los tiempos como tantas manifestaciones de los valores evangélicos emergentes en el interior mismo de los movimientos de la historia: socialización, promoción de las clases trabajadoras, entrada de la mujer en la vida pública, emancipación de los pueblos colonizados, etc. Sobre estas realidades humanas es que la Iglesia va a tener que regular su *aggiornamento*.

Pablo VI, en su primera encíclica, se compromete expresamente en esta problemática de Juan XXIII y, para llevar a cabo el *aggiornamento*, introduce –contra quien “situaría la perfección en la inmutabilidad de las formas que la Iglesia se ha dado en el curso de los siglos”– el análisis de los signos de los tiempos: es preciso “estimular en la Iglesia la atención constantemente despierta a los signos de los tiempos, y la apertura indefinidamente joven que sepa verificar toda cosa y retener lo que es bueno” (1 Tm 5,21), en todo tiempo y en toda circunstancia”.

Estaba inscrito de antemano, en la lógica de las intenciones de Juan XXIII, que el Concilio asumió para sí, como base de su trabajo –para definir la relación de la Iglesia y del mundo de hoy, por lo tanto del mundo en la historia– estos famosos signos de los tiempos. En realidad, los proyectos elaborados por las comisiones pre-conciliares no habían tomado ningún interés en estos signos, sólo como banales alusiones, y en un sentido totalmente distinto; se sabe que estos textos previos se atenían a un análisis abstracto e intemporal de una Iglesia jurídica, sin que fuera inclu-

---

<sup>2</sup> “Quien dice *signos de los tiempos* confiesa que tiene algo que aprender del tiempo mismo. Es verdad: esta categoría de los *signos de los tiempos* demandaría ser precisada, porque se debe honrar su referencia bíblica, cristológica y escatológica. Pero es la mirada implicada en este vocablo lo que es más interesante. Se trata de reconocer plenamente la *historicidad* del mundo, de la Iglesia misma en tanto que, distinta del mundo, está sin embargo ligada a él. Los movimientos del mundo deben tener un eco en la Iglesia, al menos en lo que ellos cuestionan. No se tendrá respuestas para todos, por lo menos respuestas todas hechas y adecuadas. Por lo menos se sabrá que no basta con repetir las lecciones de siempre”. Y. Congar, *Bloc-Notas sobre el Concilio*, en *Inf. Cat. Int.*, 15 nov. 1964.

<sup>3</sup> La expresión, hoy oficial, no se encuentra en el texto original latino; sino en la bula de convocación al Concilio, *Humanae salutis*, 25 de diciembre de 1961.

so abordado su destino escatológico. No es sino en el término de la primera sesión (nov. 1962), que, atropellando la masa de los 70 proyectos yuxtapuestos, el Concilio, sobre la intervención de los cardenales Suenens, Montini, Lercaro, Frings, decidió tomar como eje de su trabajo a la Iglesia, la Iglesia en sí misma, pero también a la Iglesia en su relación con el mundo, y eso para definirse a sí misma, si es verdad que por su naturaleza ella es enviada al mundo, a la misión. Con el mundo, entraba la historia: “La Iglesia en el mundo de hoy”, y, con esta dimensión histórica de la economía cristiana, los signos de los tiempos, que vienen no sólo a marcar su marcha, sino a definir su constitución.

Lo mismo que los signos de los tiempos estructuran la *Pacem in terris*, de igual modo el esquema *De Ecclesia in mundo hujus temporis* tomará como terreno de reflexión y de construcción, en cada uno de sus capítulos –dignidad de la persona humana, valor de la vida conyugal, promoción de la cultura, justicia económica y social, solidaridad internacional de los pueblos–, a los signos de los tiempos. De ahí el bello y necesario trabajo emprendido por la sub-comisión, al que hemos hecho alusión. Es a este trabajo que quisiéramos aportar la contribución de algunas reflexiones, en el análisis sociológico primero, y en el teológico después.

### Análisis sociológico

Para ser transferido al dominio de las realidades religiosas, la expresión “signos de los tiempos” no pierde nada de su contenido socio-histórico; es pues de una buena teología asumir el análisis que de ella han podido hacer, a nivel fenomenológico, los historiadores y los filósofos.

Es evidente que la expresión implica, en primer lugar, una referencia a la historia, a la que no conducirían los signos de otro orden. Se puede en efecto clasificar los significados en tres categorías a partir de su materia. Unos son *naturales*, que provienen de la naturaleza de las cosas en su enunciado inmediato y espontáneo: una huella en la nieve es el signo del paso de un ser vivo, una hierba en el desierto es el signo de la presencia de los recursos necesarios a la vida vegetal, agua, carbón, etc. Los signos *convencionales* proceden de una iniciativa del hombre, que recurre a un gesto, a una palabra, a una cifra, en vista a comunicarse con sus semejantes, incluso si esta convención utiliza para eso datos naturales: apretar la mano, dar un beso, son operaciones cargadas de sentido; una flecha grabada en un cruce de caminos indica la ruta a tomar. Se sabe que, en esta línea, se sitúa el lenguaje, con sus problemas. Pero hay también signos *históricos*, cuya contextura es original y el alcance diferente: se trata de un “acontecimiento”, llevado a cabo por el hombre, y que, además de su contenido inmediato, tiene el valor de expresar otra realidad. La toma de la Bastilla, como operación de algunos insurrectos parisinos en 1789, fue un hecho minúsculo, como hubo tantos otros; pero ese hecho fue y devino “significativo”, al punto de servir de símbolo de la conmoción revolucionaria que repercutió durante un siglo a través del mundo. La conferencia de los pueblos afro-asiáticos en Bandoeung tuvo ciertamente una eficacia decisiva en la evolución del mundo desde hace diez años; pero también, y en apoyo de esta evolución, ella alimenta el mito de la liberación de los pueblos bajo tutela. No se trata entonces tanto de establecer con erudición el detalle del hecho pasado, sino de discernir, en ese hecho, el poder secreto que hizo de ello el alma y lo transmutado desde ahora en símbolo permanente en el correr de los tiempos.

Por consecuencia, lo que prima no es más el contenido bruto, aunque sea tan importante, del acontecimiento, cuanto la toma de conciencia que ha desencadenado, captando las energías y las esperanzas de un grupo humano, más allá de la inteligencia refleja de tal o cual individuo. En verdad, la historia es conducida no tanto por las series de hechos enlazados uno sobre otro, sino por estas tomas de conciencia colectivas, incluso masivas, que hacen franquear repentinamente a los hombres los espacios espirituales largo tiempo insospechados. El hombre entonces se descubre a sí mismo en la infinita plasticidad de su naturaleza, según la ley del espíritu siempre inventor, siempre creador, en el interior mismo de los principios constitutivos de la naturaleza. La grandeza y, a través de los peores excesos, la verdad de las “revoluciones”, proceden de estos elevamientos de conciencia, en los que poco a poco se revelan, con sus recursos emergentes, los poderes de la humanidad.

Ocorre que, en esta humanidad en movimiento, el significado de estos “acontecimientos” característicos es percibido, en primer lugar, por hombres tan sumergidos en sus comunidades que leen en ellos el destino por un presentimiento global de los plazos sucesivos. Estos profetas no valen tanto por los análisis calculados, a la manera de las prospectivas, sino por una comunión afectuosa con las aspiraciones de su pueblo. Los “signos” son los puntos de impacto de sus percepciones, al punto que serán los primeros elementos del género literario más original de su testimonio.

Esta alta operación vale evidentemente al primer jefe en dominio religioso, sobre todo en las religiones con base histórica. Así, la economía judeo-cristiana está marcada, a lo largo de toda su historia –en la Antigua Alianza, pero también en la Nueva– por las intervenciones de los profetas, todos polarizados por el tema mayor del reinado mesiánico que va a venir, o que se realiza. Los acontecimientos son los signos, sin por eso despegarse de la historia más terrenal. Tales fueron, para atenerse sólo a algunos casos notorios del Antiguo Testamento, el éxodo de Egipto, la estancia en el desierto, la cautividad en Babilonia, etc.

Acontecimientos, decimos nosotros: entiéndase no tanto los hechos aislados, cuanto los fenómenos extendidos en todo un ciclo de vida colectiva, a partir de un desencadenamiento cuyo choque contagioso capta poco a poco una generación, un pueblo, una civilización. La socialización progresiva de los diversos sectores de la vida humana, de lo económico a lo cultural y a lo espiritual –signo de los tiempos entre los más sobrecogedores– está evidentemente compuesta de tramos enteros de hechos, que relevan progresos técnicos, innovaciones económicas, condicionamientos sociales, regímenes políticos, intercambios culturales, mentalidades psicológicas, y el resto. Así, son “signos de los tiempos” fenómenos generalizados, que envuelven toda una esfera de actividades, y que expresan las necesidades y las aspiraciones de la humanidad presente. Pero estos fenómenos generales no son “signos” más que bajo la conmoción de una toma de conciencia en el movimiento de la historia. Promoción de la clase obrera, compromiso social de la mujer, organización de la conciencia internacional, liberación de los pueblos bajo tutela colonial, no son signos más que por el sobresalto que introducen, no sin ruptura, en la continuidad de los tiempos humanos. Sin cuyo sobresalto no serían más que eventos ciegos, bajo el poder jupiteriano de un Dios exterior.

Al convertirse así los signos de una realidad que los va a desbordar, los “acontecimientos” no son vaciados de su inmediato contenido. Por implicar una historia santa, la historia no es menos historia. Es el riesgo del procedimiento simbólico: tiende, por su transferencia psicológica, a no tratar más que como una ocasión el material original de su percepción. Tanto en los simbolismos litera-

rios (textos de la Escritura, por ejemplo) como en los simbolismos en acción (los ritos litúrgicos, por ejemplo), la sensibilidad a los hechos y a los materiales primitivos está agotada por la atención poco a poco exclusiva en su alcance prospectivo. Ahora bien, para que los signos de los tiempos permanezcan efectivamente signos, es importante que el carácter significativo de los eventos y de los fenómenos no parezca sobreañadido, sino que esté bien encarnado en la realidad terrenal e histórica. El *sentido* histórico es inmanente al acontecimiento, so pena de volver insignificante la historia.

Por tanto, cuando los cristianos en la Iglesia pretendan leer el sentido divino o evangélico de los acontecimientos, no debieran hacer una inconsciente abstracción de su realidad terrenal, y “espiritualizarlos”. Es en ellos mismos, en su plena y propia densidad, que son signos. Es bien en esta *realidad* que la Iglesia *lee* en ellos una aptitud para convertirse a la llamada al Evangelio, y convertirse en sujeto de la gracia. Es preciso respetarlos, si así se puede decir, y no sacarles ventaja apologéticamente para sí. Es preciso auscultarlos, según sus propias leyes, sin una sobrenaturalización prematura que devendría rápido en mistificación. La socialización de las economías y de las estructuras no debe ser tratada como una feliz ocasión de caridad fraternal, desde siempre proclamada por el cristiano; ella es el material nuevo que encuentra el cristiano, material nuevo que no sería aprovechado por la caridad, si la caridad no viera allí más que una aplicación de sus enunciados abstractos e intemporales. Es el choque mismo de la mutación social sobre una humanidad en efervescencia, que es signo de los tiempos, en sí y para una eventual capacidad para la fraternidad evangélica. Hay una actualidad del signo para una actualidad del Evangelio. Las definiciones abstractas quedan vanas, fuera del tiempo.

De este modo, las aspiraciones a la paz –alrededor de los años 50, verdadero signo de los tiempos, después de los desastres de la guerra y de la bomba– se han visto rechazadas bastante a menudo por los cristianos, porque la realidad ambigua de las coyunturas parecía manchar un ideal abstracto de la paz. Igualmente, vemos nosotros en este momento la socialización y la planificación de las economías –signo de los tiempos también, y apertura posible a la fraternidad evangélica (Juan XXIII)– más o menos rechazada por quien observa en ella decisiones inspiradas en las ideologías contestables. Las ideologías no son más que superestructuras de los movimientos de la historia que, fuera de ellas, conservan su densidad y su verdad.

En todos estos casos, el profeta es más realista que el doctor, porque el *lee* en la historia. El percibe los signos de los tiempos, más allá de los enunciados de principio. Se ha observado que cada uno de los párrafos, salvo uno, de la encíclica de Juan XXIII, *Pacem in terris*, llevaba una referencia a los textos de su predecesor Pío XII; referencia válida, por supuesto, pero transformada por la percepción viva del acontecimiento, en lugar de ser la aplicación de principios abstractos. La conmoción probada en el mundo entero manifiesta la diferencia de los documentos y de los personajes.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> En su intervención en el Concilio, sobre el apostolado de los laicos, el 9 de octubre de 1964, Mons. Larrain (Chile) decía: “Un institucionalismo exagerado corre el riesgo poner un dique a la caridad. El mundo va demasiado rápido para que las instituciones, sobre todo si ellas están estancadas, puedan seguir. No es preciso solo escuchar a los doctores, sino también a los *acontecimientos*, discernir los *signos de los tiempos*” (resumen extraoficial).

Institución-Acontecimiento: esta dupla entra cada vez más en los análisis pastorales y espirituales, tanto como en las categorías teológicas. Procede por otra parte de fuentes dispares, incluso si ellas son opuestas. El sentido que mejor se desprende es el que nosotros empleamos aquí para definir los “signos de los tiempos”. “Si Dios conduce una historia profana orientada, cuyo acontecimiento es un momento que la fe *puede* leer proféticamente, el acontecimiento

### Análisis teológico

Si pues, un día, la Iglesia, comunidad de creyentes, encara expresamente, para su consistencia en el mundo, tomar en consideración los signos de los tiempos, es claro que, sensible al movimiento de la historia, ella observará estos signos en su actualidad, y los percibirá en la medida misma en que ella esté “presente” en esos tiempos. Ella no tiene para eso que alejarse de las “verdades eternas”, ni de la Tradición pasada: ella es *en acto* el lugar teológico de la verdad presente del Evangelio; ella es *en acto*, hoy, la testigo de la economía de la salvación en la historia. El tiempo le provee los signos de la espera actual del Mesías venido, los signos de la coherencia del Evangelio con la esperanza de los hombres.

Un Padre del Concilio justamente ha hecho observar, en el curso del debate sobre la Revelación, que la Tradición no debe ser comprendida exclusivamente como un depósito que acumula el pasado conservado, como la sola contemplación de la verdad revelada, sino más bien “en relación con los acontecimientos del mundo, con las diversas culturas de los pueblos donde la Iglesia se implanta en el curso de los siglos. Se muestra bien, decía él, la relación de la Revelación con la historia concreta del pueblo de Israel; es preciso mostrar incluso la relación entre la Tradición viviente y la acción de Dios que se continúa en la historia”.<sup>5</sup>

Y Mons. Marty añade: De este modo será puesto el fundamento del esquema XIII sobre la Iglesia en el mundo de hoy. Sí, en verdad. En este famoso esquema, no se trata sólo de considerar los grandes problemas del mundo en un análisis extrínseco, y de registrarlos *en vista* de un juicio doctrinal abstracto. Se ha denunciado excelentemente este dualismo,<sup>6</sup> o por lo menos este ocasionalismo, secuela de una concepción de la gracia y de la naturaleza, donde la naturaleza es tratada por ella misma y la gracia que adviene de fuera, sin connivencia con la naturaleza ni con la historia.

Hay, según la ley misma de la economía de la Palabra de Dios, alguna conexión entre los acontecimientos del mundo y la presencia de la Iglesia como testigo de esta Palabra. Desde luego, es preciso excluir todo vínculo de causa a efecto: de ninguna manera la construcción del mundo y la promoción del hombre hacen emerger el advenimiento del Reino; ni la naturaleza ni la historia están capacitadas para revelar el misterio de Dios: su Palabra viene “de lo alto”, por la iniciativa de un amor gratuito, que se compromete en una comunión amorosa. La gracia es gracia, y la historia profana no es fuente de salvación. La evangelización es de otro orden que la civilización.

---

es valorado como epifanía del designio divino”. Cf. J. P. Jossua, *Cristianos en el mundo. Dónde está la teología de la “revisión de vida” y del “evento”?*, en *Suplemento de la Vida espiritual*, 71, nov. 1964, pp. 455-479.

<sup>5</sup> Intervención de Mons. Marty, arzobispo de Reims, en la 93ª Congregación general, 2 de octubre de 1964 (resumen extraoficial).

<sup>6</sup> Memoria del P. Schillebeeckx, sobre “La Iglesia y el mundo”, 16 de septiembre de 1964, publicado por la Documentación holandesa del Concilio, Roma. De este modo, todavía en el curso del Concilio, en el mismo centro, la conferencia del canónigo J.M. González Ruiz (Sevilla) sobre la “teología del mundo”: “La Iglesia no viene a *crear* un mundo de valores propios, ofreciendo a los hombres, en vista de su salvación, el refugio de la extra-territorialidad... Ella no es un duplicado, al modo divino, de la sociedad civil. Como es el caso de la gracia, ella también debe perderse entre los hombres y entre las cosas, procurando la unción de todas las cosas, según la expresión de san Justino”.

Alimentar a los hombres, no es de por sí salvarlos, aunque mi salvación impone alimentarlos. *Promover* la cultura, no es de ninguna manera *convertir* a la fe.

Sin embargo, esta infranqueable trascendencia –y la iniciativa y su contenido– no elimina, en la naturaleza y en la historia, sino que llama, para la verdad amorosa de la iniciativa y para la asimilación nutritiva de su contenido, a un encuentro real con una interioridad abierta al amor divino que se presenta, una capacidad afectiva, aunque no “activa”, a comprenderla y a satisfacerla. Las empresas humanas, la dominación de la naturaleza, la ascensión de la conciencia de los pueblos, la cultura de los espíritus y la educación de los corazones, no son más que el material ocasional, o una condición total extrínseca, de la vida individual y colectiva de la gracia, para la cual solo las buenas intenciones tendrían valor positivo. Como si la gracia se posara sobre la naturaleza! Como si el Reino de Dios se posara sobre el mundo, simple andamiaje de una ciudad futura! Puntos de impacto del Evangelio, todos estos bienes terrestres, individuales y colectivos, desarrollan en el hombre las disponibilidades positivas a la encarnación de la vida divina. Porque el hombre es, en el sentido más fuerte de la palabra, “sujeto” de la gracia, *capax Dei*, no sólo en su naturaleza radical, sino en su naturaleza desarrollada, no sólo en su persona, sino en su sociabilidad.

Probablemente, estos valores profanos permanecen ambiguos. Ellos pueden incluso, desgraciadamente, en su oclusión terrestre o por orgullo, convertirse en obstáculos, en “ídolos”. Pero ellos son también piedras de esperanza, “potencias obedienciales”, dicho en la lengua clásica de los teólogos.<sup>7</sup> La socialización, común denominador de las transformaciones económicas, sociales, culturales en curso, suministra recursos imprevistos para la puesta en obra del amor fraterno. La “Declaración de los Derechos del hombre” de 1948, la “Declaración de los Derechos del niño” de 1959, enuncian principios fundados naturalmente, al término de un largo progreso de la historia; pero estas Declaraciones definen allí “la verdad, la justicia, el amor, la libertad” (Juan XXIII) que la gracia garantizará en su consistencia activa y en sus propias leyes. La solidaridad mundial y la diversidad de las civilizaciones componen, en la génesis laboriosa de una “comunidad humana”, una superficie admirable y como una provocación para la catolicidad de la Iglesia, demasiado cercada en Occidente.

Así fuera en su perturbante ambigüedad, estos valores profanos están, en su ser mismo, *en espera*. Ellos tienen un *sentido*, implícito, probablemente informulable, más allá del hecho bruto que los sostiene. En los acontecimientos que los hacen emerger a la conciencia colectiva de los hombres, con todo el dinamismo objetivo de una historia en marcha, la fe vigilante *podrá* leer los designios de Dios, del Dios creador y del Dios redentor, del Dios conductor de la historia santa. Entonces los acontecimientos presentan, como tantas interpelaciones, un sentido explícito, así orientados y valorizados por esta inserción en el tejido único de la economía del Logos venido en la historia. Toda la naturaleza está así en espera, por la mediación del Hijo de Dios; “pues la creación también estará liberada de la esclavitud de la corrupción para participar de la libertad de la gloria de los hijos de Dios”. *Expectatio creaturae* (Rm 8,19).

Estas capacidades en efecto no son situadas solo en los individuos para su gracia personal; ellas conciernen también a los hombres en sociedad, en tanto que la vida social es estrictamente cona-

<sup>7</sup> “In tota creatura est quaedam potentia obedientialis, prout tota creatura obedit Deo ad suscipiendum in se quidquid Deus voluerit”, S. Tomás, *De virtutibus in communi*, art. 10, ad 13. “Naturaliter anima est gratiae capax; eo enim ipso quod facta est sed imaginem Dei, capax est Dei per gratiam, ut Augustinus dicit”. *Id.*, I<sup>a</sup> II<sup>ae</sup>, qu. 113, art. 10.

tural al hombre. Hay una dimensión social de la potencia obediencial. Observación capital, en un período de la historia donde la socialización es el fenómeno mayor y universal del género humano. Es lo que los Padres de la Iglesia observaban antaño describiendo la civilización del Imperio romano como una “*praeparatio evangelica*”. Los valores de orden, de justicia, de derecho, sin hablar de las riquezas literarias y culturales, son allí consideradas como signos precursores, como dispositivos de la difusión del Evangelio. Sin embargo, en la coyuntura actual, en la extensión mundial de los valores sociales, políticos, culturales, en la conciencia universal de los derechos de la persona humana, hay, tanto como en el Imperio romano, recursos posibles en preparación del Evangelio, un buen material para la construcción del Reino de Dios.

Tanto riesgos, es cierto; pero también tantas chances para el cristiano, que deberá discernirlas y medirlas a la luz de su fe y bajo el instinto de su caridad.

Para dar cuerpo a estos signos, sería preciso inventariarlos, en cierto modo, en un diagnóstico cordialmente atento a los múltiples componentes técnicos y humanos de la gran obra en curso de la construcción del mundo, y dar así su campo a la perspectiva de Juan XXIII.

Sería preciso también, y más formalmente, considerar las gracias cristianas que son el lugar significativo y que se podrían clasificar en dos grandes categorías, en el conjunto de la economía divina. En primer lugar, se presentan las realidades aptas para tomar valor en la economía de la Creación, si es verdad que la Creación no es un acto divino inicial y previo, en suma exterior, sino más bien una acción presente y continua, en la cual los hombres participan para llevar a término, como causas segundas, la empresa divina. Así, tal o cual progreso técnico donde el hombre por su influencia sobre la naturaleza, la carga en cierto modo de inteligencia y de inteligibilidad, al mismo tiempo que de beneficio humano, entra en el plan creador de Dios. Otras realidades encuentran su sentido divino por referencia a la Encarnación redentora, cuando estos fenómenos de civilización llevan en ellos una particular disposición al Evangelio, a su ley del amor fraternal, jugando entonces en una dimensión nueva de la humanidad. De este modo, se presenta la promoción de los pueblos nuevos, que acceden a una conciencia política que les introduce, más o menos laboriosamente, en la comunidad universal de los hombres. Pero este es otro capítulo que sería preciso elaborar aquí.<sup>8</sup> Observemos más bien, terminando, una de las implicaciones de esta relación entre la Iglesia y el mundo, en la dialéctica de la gracia y de la naturaleza.

Desde el momento en que juega verdaderamente esta dialéctica, y que en su presencia en el mundo, el cristiano reconoce los signos del designio creador y liberador de Dios, surge que la autonomía de las realidades terrestres garantiza en cierto modo la trascendencia de la Palabra y de la gracia de Dios. Más el mundo, por la eficacia y en la conciencia de las causas segundas (ciencia, dominación de la naturaleza, organización de las sociedades), toma consistencia, más será sensible la densidad de las significaciones de estos valores decididamente profanos. La *espera* será

---

<sup>8</sup> Si determinamos así, sociológica y teológicamente, el sentido formal y el valor de la categoría de “signos de los tiempos”, es claro que no se puede hablar, como se lo hace a veces, de ateísmo como signo del tiempo. Ciertamente el ateísmo es una donación del mundo contemporáneo, pero lo es como una interpretación ideológica de fenómenos que componen el movimiento de la historia. Importa, para la lucidez del diagnóstico, desbloquear ideología y movimiento de la historia (cfr. *Pacem in terris*). La desacralización que introducen normalmente y sanamente, en las sociedades humanas, la ciencia, la dominación de la naturaleza, la organización de las economías y de las culturas, es un “signo de los tiempos”; el ateísmo es una “ideología” que super-estructura con una interpretación, discutible a su nivel, los hechos de desacralización que tienen previamente densidad y valor.

más viva, el *sentido* más exigente, aunque será más grande el riesgo de complacerse en ello en detrimento de las referencias divinas.

Está entonces en el cristiano reconocer y recibir estos valores que, devenidos autónomos, son el capital común de los creyentes y de los no-creyentes. En su fe, el creyente se limita a la escucha del mundo moderno, apartando desde ahora la actitud doctrinal y paternalista de quien posee, de sí y por adelantado, toda respuesta a toda pregunta. Se convierte, entonces, en capaz de reconocer las normas morales cuya emergencia actual en la historia no procede de la Iglesia, aunque de hecho, es el Evangelio el que ha tenido allí radicalmente, la más novedosa iniciativa. Así la libertad. Así la entrada de los valores femeninos. Así el respeto del niño como persona humana. Así la paz entre los hombres. Así tantos otros valores que, la más de las veces, a pesar de ser alimentados en tierra cristiana, se han separado de ella y han conquistado su autonomía, incluso se han encontrado tomados por ideologías anticristianas.<sup>9</sup>

Pueda el cristiano, puedan los cristianos en la Iglesia, percibir, con inteligencia, con emoción, bajo el choque del “acontecimiento” en su novedad emergente, los “signos” del tiempo de Dios, inscritos en las realidades profanas. Ellos tendrán entonces la sorpresa –feliz sorpresa, si están bien seguros en su fe– de encontrarse en diálogo con el mundo, un mundo que ha llegado, en el conocimiento de sus leyes, a la autonomía de su conciencia y de su gestión. Tendrán entonces la sorpresa –alegre sorpresa, si están animados por el amor fraternal– de reconocer la gracia trabajando en los no-cristianos. Porque la actualidad del Evangelio pasa por las preguntas de los hombres.

Traducción: Lic. Matías Omar Ruz

---

<sup>9</sup> Sobre este encuentro del cristiano y del no-cristiano en la construcción del mundo, cfr. A. Dondeyne, *La foi écoute le monde*, París, 1964.